

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms.; tres, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.
79 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 23

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE.
CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA.
Calendarios americanos,
CALENDARIOS DE CARTERA,
Y CALENDARIOS DE CUADRO,
para 1878.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DE MURCIA A GRANADA.

Hé aquí dos ricas provincias que, a pesar de los adelantos modernos, se encuentran separadas por el letargo en que, hasta hoy, ha embargado a otra vecina que, viviendo en la holgura de su incremento minero, no ha sabido construir otras vías de comunicación que, los estrechos senderos que bordan las ásperas laderas de sus argentinos montes ó los pedregosos lechos de sus impenetrables rambalas.

Almería, esa provincia que cuenta con 315,450 habitantes y que duerme perzosa, como indolente sultana, al arrullo de las olas que vienen á estrellarse en la extensa costa que guarda vigilante su esbelto cabo de Gata, es la que se encuentra alejada de la nueva civilización, sin embargo de las riquezas que guarda en sus entrañas; alontando una vida enferma, olvidada de los Gobiernos, haciéndose refractaria á los adelantos de la ciencia, por la apatía de sus hijos, y viéndose, por esta causa, privada de mas fáciles y económicos medios de transporte que, el único que la naturaleza le ofrece, el de su hoy, resguardado puerto.

Esta provincia que, como decimos, no ha visto surcar su suelo por ninguna carretera que la pusiera en contacto con las otras dos fértiles hermanas, que dejamos mencionadas, vá á entrar en el concierto de las poblaciones adelantadas, asociándose, con este objeto, para construir un ferro-carril que, partiendo de nuestra capital atravesase los campos de las tres, terminando en Granada; y abriendo, de esta manera, ancho mercado á los ricos productos con que quiso dotarlas la Providencia.

Tan importante y benéfico pensamiento, concebido por nuestro paisano el señor Vergara, encontró agradable acogida en todos los señores senadores y diputados de las tres provincias, que acudieron solícitos al salon de presupuestos del Congreso, donde el iniciador esplotó su idea; nombrándose, acto continuo una comisión compuesta de los Sres. Villanova, Borrero, Corrolo, Beranjer, Rodas, Morcillo y Gisbert; y designándose, para presidente de la misma, al Sr. Marqués de Corvera y como secretario al Sr. Vergara.

Inútil creemos encarecer la importancia y buenos deseos de todos los señores que componen la comisión, como la acogida que, estamos seguros, encontrarán en el Gobierno de S. M.; al que vemos acudir proceloso con su valiosa protección, amparando los lastimados intereses, del que reclama su auxilio; pero si bien esto es una garantía para el logro del pensamiento, no lo será menos, la incansante gestión que imprimirá la actividad y señalado efecto que, por nuestra provincia y la suya, profesa el Sr. Marqués de Corvera y al que Murcia corresponde entrañablemente; y decimos Murcia, por referirnos al pueblo agricultor, industrial y trabajador que alejado de la candente arena de la política mezquina solo siente el calor de la generosa mano que levanta de la oscuridad, para elevarlo á la cúspide de los adelantos que ilustran y enriquecen los pueblos.

Esos campos que la majestuosa locomotora ha de recorrer con bullicioso y alegre silbido, anunciando una era nueva de prosperidad á poblaciones muertas ó olvidadas entre la oscura sombra de sus empinados montes, serán transformados por su influjo en importantes pueblos; que á la vez que reciben el progreso del exterior, exportarán sus productos á los mercados del mundo, con la economía y facilidad que proporciona tan notable adelanto, disminuyendo los gastos de producción y de transporte: como se prueba sin gran esfuerzo, si se tiene presente que, un caballo de tiro necesita hacer un esfuerzo de tracción de 34 kilogramos y

empleado como acémila solo puede conducir 138 kilogramos; mientras que por caminos de tierra puede arrastrar 345, por los de arceife 920, por los de empedrado ordinario 1,495, por los de empedrado perfecto 2,070, por el de adoquines hasta 3,680, y por los caminos de hierro, se eleva á la considerable cantidad de 9,202 kilogramos, en iguales circunstancias.

Esta fecunda conquista del presente siglo que, ha inmortalizado los nombres de Watt, de Fulton, de Stephenson y de Brunel que, destinada desde su invención al servicio de las minas, puede realizar hoy el deseo del penúltimo ingeniero citado, cual era, el de dar la vuelta al mundo en once días, recorriendo las diez mil leguas de que consta, no ha penetrado, á pesar de su impotente impulso, en las ricas comarcas que en plazo no lejano veremos atravesar; pero que á merced de su influencia, hará extender su horizonte comercial á pueblos tan importantes, como Mula, Caravaca, Totana y Lorca que, lanzarán á los mercados sus celebrados cereales, curtidos, tintes, aguardientes, aceites, espartos, salitres, cáñamo, lino, maderas, lienzos y demás artículos que producen su suelo y sus industrias, y que hoy no tienen fácil salida ó progresan lentamente en sus fornicísimas campiñas.

Pero si esto ha de suceder en el corto trayecto que corresponde á nuestra provincia ¿qué podremos decir del que se comprende, entre el puerto de Lumbrias y la sierra de Baza? allí campean en vistoso panorama Velez-Blanco, Velez-Rubio, Purreña, Gorgal, Canjajar, Vera, Sorbas, Berja y Almería que, enriquecen sus extensos campos, los productos de su suelo y que guardan como artístico cuadro, las melenas de plata de Gador y Almagrera.

Mas si esto observamos en las provincias ya indicadas, con mas razon se presentan á nuestra vista pueblos tan olvidados, á pesar de su reconocida importancia, como Baza, Gáldix y los comprendidos en su rica y hasta hoy inexplorada Sierra-Navada, que esconden en sus oscuras cavernas, aurífera riqueza, con que riega espléndido el Dáuro y el Genil, la extensa vega de la poética Granada.

Esta hermosa provincia que, como sus dos hermanas de infortunio, se ha visto olvidada por la inercia de sus hijos y por mezquinas rivalidades, es la que en mayor cantidad recibirá los beneficios de la apertura de la vía férrea; porque poniéndose en contacto directo con el mar, por su puerto natural, que lo es Motril, extenderá su dilatado radio comercial, por dos importantísimas vías, dejando de ser tributaria de otro que, ha procurado alejarla de los centros de producción y de consumo: obligándola á servirse de su puerto y de su exclusiva á la par que costosa vía férrea, dando grandes rodos y ocasionando gastos inútiles que de otro modo evitará indudablemente.

La riqueza minera de esta provincia, es inmensa; á pesar de encontrarse su explotación, en el más lamentable abandono, por la falta material de medios de comunicación: pues en las entrañas de las sierras que, el vapor vá á salvar, se esconden abundantes filones de rico mineral que, los antiguos empezaron á explotar, y que hoy están olvidados, por el espíritu emprendedor: él que mañana buscará, con incansante ambición, entre los empolvados libros del archivo de Simancas, una obra de D. Tomás González que, al minero consultor, le podrá atestiguar que, desde el año 1522 á 1707 se explotaban en aquellos fértiles sitios, cinco minas de alcohol, una de azufre, otra de amatistas, dos de azogue, una de hierro, diez y nueve de oro y otras muchas de metal de bermas, caparrosa, piedra lipiz, y lapiz plomo, que hoy se desconocen, sin contar sus vistosos y variados mármoles, de excelente calidad, entre los que se hallan la estimada serpentina y las más apreciadas y ricas piedras de adorno.

Dado á conocer, á nuestros lectores, el importante pensamiento que ha iniciado el diputado Sr. Vergara; la buena acogida que ha encontrado, en el patriotismo de los señores senadores y diputados, que anteriormente hemos citado; y el deseo constante que anima al Sr. Marqués de Corvera, de realizar cuantas mejoras sean posibles en beneficio de nuestra provincia, solo nos resta esperar que tan loables gestiones serán atendidas por el Gobierno de S. M. y por los señores diputados, cuando se implora su auxilio, con el objeto de llevar á feliz término tan útil y necesario proyecto: congratulándonos del bello porvenir que se presenta á nuestra vista, al considerar la importancia que

ha de reportar, la apertura de la vía férrea, á las tres provincias mencionadas.

Luis Escribano.

(Del «Comercio».)

LA PAZ DE MURCIA.

Hemos sabido con satisfacción que de los premios de mérito concedidos recientemente por el Gobierno de S. M. al profesorado de segunda enseñanza, cuatro lo han sido á los profesores del Instituto provincial de Murcia D. Francisco Holgado, D. Simon Garcia, D. Bernardino Sanchez Vidal y D. Tomás Museos. La circunstancia especial de haber sido este establecimiento el único en España que ha alcanzado tal número de premios, cuando hace pocos días era condecorado con una cruz de Carlos III, el secretario de aquel D. José Santiago Orts por servicios en la enseñanza, es una prueba de las brillantes dotes que adornan á los individuos del Claustro de este Instituto provincial, de la alta idea que de él se tiene en los centros oficiales, y de la justicia con que, en la adjudicación de los indicados premios, ha procedido el Gobierno.

Reciban nuestra sincera enhorabuena los agraciados y el Claustro todo, que bien la mercede quien semejantes triunfos sabe alcanzar.

Ha llegado á Madrid el ex-gobernador civil de Cádiz Sr. Castillo, y pronto saldrá para encargarse del Gobierno civil de Zaragoza.

Por la Comandancia de Carabineros de Murcia se ha verificado la importante aprehension de 79 fardos, en la montaña da cabo Tiñoso.

Ha llamado la atención en el Ayuntamiento la forma clara, terminante y breve con que D. Joaquín Yusto, cura de Santomera, en union del alcalde pedáneo de aquel partido, extiende las certificaciones necesarias para los expedientes de quintas.

Con motivo de la eleccion de Papa estuvieron ayer decorados el Palacio episcopal, Gobierno civil, Ayuntamiento y otros edificios públicos y particulares.

Los que el día 28 del actual no hayan recogido la cédula de empadronamiento, sufrirán el recargo que marca el reglamento.

Cinco son los individuos ingresados en lo que va de mes en el Hospital á causa de lesiones producidas con diferentes armas.

El núm. 3.º de «Los vinos y los aceites» contiene lo que expresa el siguiente sumario:

La escala alcohólica inglesa; por don Francisco Blaguer.—El olivo y sus productos, artículo I, II y III; por D. José de Hidalgo Tablada.—Fabricación y comercio de vinos en España, artículo II (estudios sobre las operaciones prácticas que debe abrazar la industria vinícola); por D. Francisco Gonzalez y Alvarez.—Aparato trasportable Savalle, para la destilación de los vinos.—Ebulloscopo Malligaud.—El tijereteo de las uvas emparadas; por D. J. Alvarez.—Sueltos: Inconvenientes de las prensas de madera.—Preparación de la pasa por la lejía.—Miscelánea.—Correspondencia: De Manzanares, Logroño y Alicante.—Mercados nacionales.

Una real orden del ministerio de Hacienda, dispone que la exencion del impuesto de derecho de registro sobre transportes, concedida por el artículo 24 del reglamento de 15 de Octubre de 1873, debe aplicarse solamente á las sustancias minerales espresamente determinadas en las segunda y tercera secciones de la ley de Minas, á saber: los placeres, arenas ó aluviones metalíferos, los minerales de hierro, de pantanos, de esmeril, ocre y almagra, los escoriales y terrenos metalíferos procedentes de beneficios anteriores, las turberas, las tierras picoscas, aluminosas, magnesianas y de batan, los salitres, los fosfatos calizos, la barritina, spato fluor, esteatita, kaolin y las arcillas, los criaderos de las sustancias metalíferas, la antracita, hulla, lignito, arfalto y betunes, petróleo y aceites minerales sin depurar, el grafito, las sustancias salinas, comprendiendo las sales alcalinas y

térreo-alcalinas, las caparrosas, el azufre y las piedras preciosas.

No es solo Francia la que se dispone á rebajar el porte de las cartas: la Direccion general de Correos de Italia está preparando un proyecto de ley para rebajar en un 40 por 100 el precio de las cartas sencillas, proponiéndose á la vez otras importantes innovaciones en el servicio postal.

Ya es probable que tambien España seguirá el ejemplo.

Todos los periódicos vienen ocupándose de la subida de un cuarto en pan, que no está justificada y ha producido y sigue produciendo mucho disgusto al vecindario de Madrid.

Se ha repartido el número 5 de «La Ilustracion Venatoria», que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 posetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

SECCION OFICIAL.

OPISPADO DE CARTAGENA.

Nuestro buen Dios, Padre de misericordia y fuente de todo consuelo, se ha dignado abreviar los tristes días de la orfandad de su Iglesia y disponer la pronta y feliz eleccion del digno sucesor de nuestro amadísimo P. Pio IX. El Sacro Colegio de Cardenales, reunido en Concilio con invocacion de la gracia del Espíritu Santo, se ha servido elegir Papa el Esmo. y Rvdmo. Cardenal Joaquín Pecci, varon insigne en sabiduría y virtudes, quien, aceptada tan augusta dignidad, ha querido tomar el nombre de Leon XIII.

Para rendir al Altísimo las debidas gracias por este fausto suceso, ordenamos y mandamos que en todas las iglesias parroquiales y de religiosas se cante lo antes posible solemnemente *Te-Deum* con Misa *pro gratiarum actione* con asistencia de todo el clero, previa invitacion muy cortés á las autoridades y corporaciones por si se dignasen concurrir al acto religioso.

Terminarán las rogativas y procesos dispuestas para obtener el acierto en la eleccion *pro Summo Pontifice*; y en la colecta *el famulus tuus* se expresará *Papam nostrum Leonem* etc., continuándose por ahora la oracion pro Papa, *Deus omnium filium Pastor et Rector* con el nombre de *famulum tuum Leonem*, hasta que otra cosa se ordene.

Murcia 21 de Febrero de 1878.—Diego Mariano, Obispo.

VARIEDADES.

BIOGRAFIA DEL NUEVO PAPA Leon XIII.

Joaquín Pecci, de antigua y noble casa, nació en Carpinetto, diócesis de Anagni el 2 de Marzo de 1810. Dotado de excelente carácter, de espíritu vivo, de maneras distinguidas, con alma grande y elevada, cursó sus primeros años en el célebre Colegio Romano, consagrándose después á la ciencia de la Teología y del Derecho en las que hizo notabilísimos progresos en la Academia de nobles eclesiásticos.

Apreciólo sobremamente Gregorio XVI, y en 16 de Marzo de 1837 lo colocó á su lado como prelado doméstico, nombrándole Refrendario de ambos sellos. Al ver dicho Pontífice la profunda sabiduría, la madurez de juicio, la notable aptitud que reunía Monseñor Pecci, para el gobierno de los pueblos, le nombró Protonotario Apostólico y mas tarde delegado suyo en Benevento, Spoleto y Perugia.

En tan difíciles cargos de tal modo supo atraerse el amor y la benevolencia de los pueblos, por su noble conducta y por su amor á la justicia, que en 1843 fué preconizado como Arzobispo de Damietta y enviado de Nuncio Apostólico á la corte de Bélgica, en la que tan buen espíritu y corazón mostró, y tanto se hizo querer de todas las clases, que el Soberano quiso condecorarle con el gran cordon de la orden de Leopoldo. En tal razon no habiendo podido olvidar la ciudad de Perugia la justicia, delicadeza y caridad de Monseñor Pecci, á la muerte de su obispo Mon-

señor Filescio pidió en masa y obtuvo del Papa Gregorio XVI el que fuera á suceder á este en aquella importante silla. Preconizado obispo de Perugia en 19 de Enero de 1846, á pesar de haber ocupado el arzobispado de Damietta, fué creado Cardenal de la Santa Iglesia Romana, si bien reservado *in pectus*.

Con motivo de haber muerto el Pontífice en Junio del mismo año, no tuvo tiempo de publicarlo Cardenal; pero su sucesor Pio IX, á quien Dios bendiga, que apreciaba lo mucho que valían el talento y las virtudes de Monseñor Pecci, junto con los señalados servicios que habia prestado á la Iglesia y á la Santa Sede, así como su amor acendrado á la verdad y á la justicia; dió el raro ejemplo de crearlo y publicarlo á él solo en el consistorio de 9 de diciembre de 1853 Cardenal del orden de Presbíteros bajo el título de San Crisóstomo, señalándole las congregaciones del Concilio, de la Inmortalidad, de los Ritos y de la Disciplina regular.

En tiempos tan dificultosos gobernó su diócesis con profunda sabiduría, y como pastor de los mas previsores y celosos. En la actualidad era el Camarlingo del colegio de Cardenales y el que ejercía la autoridad suprema, unido á dos de sus hermanos venerables en la muy breve vacante que ha experimentado la Santa Sede.

(De «El Noticiero».)

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 22 á la 2 y 45 mad.

Se ha reunido con perentoriedad el consejo inglés. Se agrava la situación.

Rusia presentará proposiciones, segun se dice, irreformables, apoyada por la Alemania.

Centro Telegráfico Universal.

¿POR QUE TITUBEAR?

¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salutar y fortaleciente que, á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutarísimas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura,

¡NO MAS ARRUGAS!—EXTRACTO DE LAIS.—El extracto de Lais ha resuelto el mas delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelvo al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfeopado.

El extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelvo á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El extracto de Lais es sin fúnda alguna el «neo-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. En Madrid, un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 fr.

RETRATOS

de D.ª Mercedes de Orleans y de Borbon

REINA DE ESPAÑA

en gran tamaño para despacho, á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

En Zaragoza se ha celebrado una reunión de contribuyentes por subsidio y comercio para tomar acuerdo en vista de las excesivas cuotas que les han sido impuestas por la comisión investigadora.

Con este motivo dice un periódico de la localidad:

«En algunos puntos de la provincia varios contribuyentes han preferido darse de baja que seguir trabajando para el fisco. Es notorio que quien hace esto ha sido castigado excesivamente, y las administraciones económicas debieran procurar remediarlo; pero se forma expediente, pasa un trimestre, viene otro y los interesados, ó no reciben contestación ó la reciben tarde, para ver por lo general desatendidas sus quejas.»

El diputado Sr. D. Joaquín Nuñez de Prado ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de contestación al discurso de la corona:

«El párrafo 7.º se sustituirá con el siguiente:

«Sensible es que consolidada la paz pública, y pudiendo dedicarse el Gobierno de V. M. al arreglo y mejora de la administración económica del país, no haya tenido la fortuna de encontrar medios para aligerar los tributos, cuya inmensa pesadumbre no permite ni el buen cultivo de los campos, ni el florecimiento de la industria y de las artes, ni el desarrollo del comercio, ni lo que es mas de lamentar, que el pueblo español aprecie la gran valía de los generosos instintos y levantados propósitos con que V. M. se desvela por su prosperidad y ventura. Y doloroso es decirlo, mientras no se muevan los resortes de una administración inteligente, tutelar y benéfica que ampare y proteja la iniciativa particular y colectiva, en cuyo concurso para utilizar empresas, estriba el bienestar y grandeza de las naciones, se intentará en vano fomentar las fuentes de producción y elevar á honrosa altura nuestra Hacienda y nuestro crédito.»

También el diputado de la minoría D. Venancio Gonzalez ha presentado otra enmienda al mismo párrafo sétimo, que dice así:

«De lamentar es, señor, que los beneficios de la paz á tanta costa alcanzada, no se reflejen todavía en el estado de la Hacienda y del Tesoro, para cuyo mejoramiento cree el Congreso que las favorables circunstancias que ofrecía tan feliz desenlace, han sido esterilizadas por la gestión económica, poco en armonía con las necesidades e intereses del país, que el Gobierno de V. M. ha puesto en práctica, especialmente en lo que se refiere á las deudas del Estado y del Tesoro público, y al aumento de los ingresos ordinarios del presupuesto.»

Nuestro distinguido amigo don Pablo Orozco y Aguado ha sido nombrado comendador de la orden de Isabel la Católica por los relevantes méritos universitarios que ha contraído en sus diversas carreras literarias.

Una noticia misteriosa de El Parlamento:

«Si no temiésemos ser indiscretos, y además no nos merecieran todo género de consideración nuestros amigos y compañeros en la prensa, hoy diríamos algo de lo que, contra nuestra voluntad, vimos ayer á dos directores de periódicos ministeriales que en un lugar apartado del palacio del Congreso hablaban de ciertos propósitos del señor presidente del Consejo.»

La cosa era importante. Planes ministeriales.

Si el colega no habla claro, nos quedamos á oscuras.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

HABANA 19.—Se han presentado á las autoridades militares de Cuba todos los cabeceles jefes de los insurrectos.

PARIS 20.—El periódico *Le Journal des Debats* dice que la impresión que ha producido el discurso del príncipe Bismark es sumamente satisfactoria.

LONDRES 20.—El *Times* deduce del discurso del primer ministro de Alemania la conclusión de que aquella potencia se abstendrá tanto como le sea posible de intervenir en los asuntos de Oriente. Añade que su actitud, si bien no aumenta las probabilidades del mantenimiento de la paz, al menos no añade un nuevo obstáculo á un arreglo pacífico.

ROMA 19.—El cardenal Pecci ha sido elegido Papa.

Ha tomado el nombre de León XIII.

LONDRES 20.—Noticias de buen origen aseguran que, en vista de la declaración de lord Derby y príncipe de Bismark de que no asistirán al Congreso, el príncipe de Gortschakoff ha declarado también que tampoco asistirá.

CONSTANTINOPLA 20.—Nausyk bajará á San Petersburgo con una misión extraordinaria.

PARIS 20.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, á 74 1/2. 5 id., á 110 40.

Exterior español, á 12 1/16. Amortizable, á 28 3/4. Consolidados ingleses á 94 1/16. En el Bolsin se ha hecho: Exterior, á 12 1/16.

Interior español, á 12 1/16. Amortizable, á 28 1/16.

SAN PETERSBURGO 20.—Se cree que el Gobierno ruso accederá á los deseos del Gobierno serbio que solicita la anexión al principado del territorio llamado la Antigua Servia.

CONSTANTINOPLA 20.—Ayer se celebró un Consejo extraordinario, en el cual se discutieron extensamente las condiciones de paz.

ATENAS 20.—Aumenta la insurrección en el Epiro. Los rebeldes han recibido considerables refuerzos y disponen de muchos armamentos y municiones.

ROMA 20 (noche).—Se tienen algunos detalles respecto á la elección del cardenal camarlingo S. E. Joaquin Pecci á la silla pontifical.

Los dos escrutinios celebrados ayer conforme telegrafos esta Agencia no dieron resultado alguno.

En el escrutinio celebrado esta mañana, el cardenal Pecci tuvo solo 36 votos, no teniendo, por lo tanto, las dos terceras parte de votos; pero terminado el escrutinio todos los cardenales se postaron de rodillas ante el y fue elegido por adoración.

ROMA 21.—Los periódicos liberales, hablando del nuevo Pontífice, dicen que está animado de sentimientos moderados, aunque de carácter firme y enérgico.

SAN PETERSBURGO 21.—Se asegura que, en vista de la negativa del Gobierno inglés á dar la orden á su escuadra de que vuelva á la bahía de Basika, los rusos ocuparán probablemente á Constantinopla, ó por lo menos un barrio de dicha ciudad.

BERLIN 21.—El príncipe de Bismark ha manifestado que considera la elección del nuevo Pontífice como la mas satisfactoria en el tiempo actual.

VIENA 21.—El discurso pronunciado por el príncipe de Bismark en el Parlamento alemán sobre la cuestión de Oriente, ha hecho renacer aquí las esperanzas de paz, considerándose abandonado de la manera mas completa el proyecto de alianza anglo-austríaca.

BUCAREST 21.—Los gobernadores rusos insisten en su negativa de entregar las plazas de Widdin y Belgradich á los rumanos.

Fabra.

El primer despacho que se recibió ayer en Madrid sobre la pacificación de Cuba fué el de la Agencia Fabra que se recibió tres horas antes que el oficial.

La Agencia Fabra recibió también antes que el Gobierno la noticia de la elección del Papa.—Dicho despacho estaba fechado en Roma, á las dos de la tarde llegó á París á las tres, á Madrid, á las cuatro y cinco minutos y á la Agencia á las cinco y 45.

NOTICIAS GENERALES.

Confirmando las noticias que publicamos ayer tarde, el Gobierno ha recibido telegramas oficiales de las autoridades de Cuba, participando que las partidas insurrectas se estaban concentrando para hacer su dimisión.

Con este motivo, y con el de la elección de nuevo Pontífice, el Gobierno ha ordenado que haya colgaduras e iluminación en los edificios públicos, y sería del mejor efecto y una prueba de patriotismo, que los vecinos de Madrid hiciesen lo mismo.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos fecha 14, relevando á los generales, jefes y oficiales con destino en este ministerio de los cargos que respectivamente ejercen, en consecuencia de la nueva organización dada al mismo, quedando satisfecho del celo e inteligencia con que los han desempeñado; nombrando vicepresidente de la junta superior consultiva de la Armada al vicealmirante D. José de Ibarra; vocales á los contraalmirantes D. Rafael Ramos Izquierdo y D. Rafael Rodríguez de Arias, y al ingeniero jefe de primera clase de caminos D. Eduardo Saavedra, y secretario al capitán de navío de primera clase D. Eduardo Butler; jefe de la sección de ingenieros y construcciones al inspector general de ingenieros D. Hilario Nava; de la del personal al capitán de navío de primera clase D. Florencio Montojo; de la de armamentos y expediciones al de igual clase D. Ignacio García de Tudela; de la de marinería e industrias de mar al de igual clase D. Eliseo Sanchiz; de la de artillería al mariscal de campo don José Rivera y Tuells; de la de infantería de marina al de igual clase D. José Montero y Subiela, y de la de contabilidad al intendente supernumerario D. Juan Bautista Blanco, que será á la vez ordenador general de pagos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto fecha 14 concediendo la nacionalidad española al súbdito francés don Luis María Bonafons.

—Circular fecha 16 que publicamos ayer.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes, fecha 19 de Enero, autorizando la conversión de una carga de justicia á favor de doña Josefa y doña Luisa Larrios por 20 bonos del Tesoro, y la de otra á favor de D. Pablo Arayo por 6.

Al Sr. Moyano contestará en la discusión del Mensaje el Sr. Bugallá; al señor Romero Ortiz, el Sr. Gonzalez Vallarino, y al Sr. Castelar el Sr. Silvea (D. Francisco). Probablemente el Sr. Pidal y Mon presentará una enmienda referente á nuestras relaciones con Roma.

Por el ministerio de Fomento se va á proceder á la publicación de un nuevo formulario para la redacción de los proyectos de carreteras.

Anoche fueron recibidos por S. M. los jóvenes estudiantes que van á pasar en París el próximo Carnaval, tocando en presencia de las reales personas varias de las piezas del repertorio que se proponen dar á conocer en la capital de la vecina República.

La dirección general de Administración militar anuncia un concurso para proveer 80 plazas de alifanos en la academia del cuerpo administrativo del ejército.

El concurso se celebrará en Avila el 16 de Julio próximo, y el plazo para la admisión de instancias terminará el 1.º del mismo mes.

Leemos en un periódico de Girona: «Ayer los tintoreros de esta ciudad declararon en huelga por no haber accedido al aumento de cincuenta céntimos de peseta por jornal.»

Dice el *Bien Público*, de Mahon, que dias pasados un pescador encontró en la Ciudadela, junto al mar, una enorme foca *vey mar* dormida entre las rocas, á la que dió muerte de una fuerte pedrada. El animal medía mas de dos metros.

«Si los rusos hacen un movimiento hacia Gallipoli en estas circunstancias, que pueda amenazar las comunicaciones de nuestra escuadra, se tomará el hecho como un *casus belli*.» Esto ha dicho lord Derby al conde Schowloff, según aparece de un despacho diplomático fechado el 13, y que el mismo lord Derby ha dirigido á lord Loftus.

Y hoy los telegramas de la Agencia Fabra, al anunciar que los rusos se han retirado de la línea de Sanidié, hablan misteriosamente de noticias graves referentes á Gallipoli.

Hé aquí los documentos leídos últimamente en el Parlamento inglés:

«Lord Derby á lord Loftus.—He pedido al conde Schowloff explicaciones mas exactas, á fin de saber si la entrada de los rusos en Constantinopla tiene por objeto proteger á los cristianos, ó es simplemente un punto de honor.»

«Lord Derby á lord Loftus.—He recibido una comunicación del canciller príncipe Gortschakoff, en la que explica la intención de los rusos al dirigirse á Constantinopla.»

«No puedo aceptar lo que el príncipe dice en ella. Hay una gran diferencia entre el navío de una flota de una potencia amiga y una ocupación por tropas enemigas, en cuya virtud se violaría el armisticio, promoviendo desórdenes. El Gobierno de S. M. no puede admitir que haya paridad ninguna en la entrada de los rusos en Constantinopla. Ninguna necesidad militar ni de otra clase, exige esa ocupación, que puede tener consecuencias desastrosas.»

«Lord Derby á lord Loftus.—Negocios extranjeros. He manifestado al conde Schowloff la esperanza muy seria de que los rusos no harán ningún movimiento hacia Gallipoli ni otro punto, de modo que amenacen las comunicaciones de nuestra flota. Eso se consideraría en Inglaterra como un acto amenazador, y en el estado de los ánimos de la Gran Bretaña tendría gravísimas consecuencias.»

Nuestro colega *El Imparcial* publica los siguientes despachos de su servicio particular:

«San Petersburgo 20.—El príncipe Tcherkassky se encuentra en la Bulgaria completando la organización administrativa de aquel Estado.»

Se anuncia ya para dentro de poco tiempo la convocación de una Asamblea con objeto de elegir príncipe.

Constantinopla 20.—La escuadra inglesa se ha trasladado á Tuzla, 17 millas de Constantinopla.

Roma 20.—Ayer se han verificado dos escrutinios para la elección del nuevo Pontífice.

El primero tuvo lugar á la una, y el segundo á las cinco de la tarde.

Ambos escrutinios fueron anulados por no resultar mayoría absoluta.

Una gran multitud contemplaba en la plaza del Vaticano la salida del humo producido por la quema de las papeletas.

Créese que existen grandes divergencias entre los cardenales.

Roma 20.—El cardenal Hohenlohe ha manifestado que en el caso de que el nuevo Pontífice fuese elegido entre el elemento intránsito del cóclava, Alemania se vería precisada á tomar medidas de precaución.

Francia, Austria y España trabajan por medio de sus representantes con objeto de que el nuevo Papa pertenezca al elemento conciliador.

Berlin 20 (mañana).—El diputado Benningsen hizo ayer indicaciones, favorables en la apariencia, á los intereses de Austria, para dar lugar á que el príncipe de Bismark hablase particularmente de lo que se refiere á este país.

Benningsen dijo que Alemania no estaba interesada en la cuestión de Oriente; pero que lo estaba mucho en cuanto pudiera afectar á la existencia de Austria, y que el Reichstag deseaba conocer las opiniones del canciller sobre este particular.

Bismark habló con bastante dificultad porque se resiente aun de sus últimas dolencias. Fue siguiendo lenta y pesadamente la argumentación del señor Benningsen.

Dijo que había examinado con todo detenimiento las bases preliminares de paz ajustadas en Andrinópolis, y que no veía en ellas cosa alguna que afectara á los intereses de Alemania. «Por esta parte —añadió— nada nos obliga á salir de la actitud en que estamos.»

Refiriéndose á la inquietud suscitada por la cuestión de los Dardanelos, manifestó que los hechos no han justificado aquellas alarmas, y que cuenta con que se resolverá pacíficamente.

No cree que las dificultades presentes ocasionen una guerra europea. En esta parte, que fué la mas importante de su discurso, dijo que si las potencias neutrales se opusieran á que Rusia obtuviese frutos moderados de sus victorias, sería de ellas la responsabilidad de los males que la guerra trajera sobre Europa.

Habló después de la próxima Conferencia, diciendo que la deseaba y creía necesaria para el arreglo de las dificultades en que viene envuelta la herencia otomana. Cree que podrá celebrarse muy pronto; acaso en la primera quincena de Marzo.

Declaró, por último, que se habían hecho gestiones para que Alemania interviniera eficazmente en el conflicto, pero que sobre este punto el Gobierno alemán, dispuesto á servir siempre de mediador, lo estaba igualmente á no convertirse nunca en árbitro.

Paris 20.—La elección del cardenal Pecci ha sido en general bien acogida. *L'Univers* publica oriado su número de hoy, pero no dice nada respecto á las calidades del nuevo Papa.

Alejas 20.—En Macinotza, los insurrectos griegos han derrotado á una columna turca que atacó sus posiciones con fuerza de 4.000 hombres.

Toda la provincia de Aarmiro está en armas.

Berlin 20.—Los periódicos oficiales creen que el discurso del canciller disminuya considerablemente las probabilidades de guerra.

Paris 20.—La Agencia Havas acaba de recibir un despacho de Nueva-York, en el cual se anuncia que los jefes de la insurrección cubana se han sometido al Gobierno.

Vienna 20.—La prensa austriaca examina y comenta hoy el discurso de príncipe de Bismark. Se ve en él una prueba mas de la inclinación del gobierno alemán hacia la política de San Petersburgo; pero se aplaude lo relativo á la neutralidad de Alemania para el caso de guerra austro-rusa.

Constantinopla 20.—Server Pachá ha salido del ministerio por hostilidad á las nuevas influencias que dominan en el Serrallo.

Paris 20.—El mariscal MacMahon ha recibido hoy en audiencia á 23 comisiones extranjeras de las que concurren á la Exposición universal.

Londres 20.—A la mayor parte de los periódicos les satisface el interés que ha mostrado el príncipe de Bismark en apresurar la reunión de la Conferencia, y su opinión de que las modificaciones que hayan de introducirse en el tratado de 1856 no podían ser efectivas sin la sanción de las potencias.

Las demás declaraciones de Bismark han parecido algo vagas.

El Gobierno tiene ya en su poder la contestación de Gortschakoff á la última nota de lord Derby. Dice que Rusia necesita una garantía eficaz contra la entrada de la escuadra inglesa en el mar Negro, y que si Inglaterra no la ofrece, el Gobierno de San Petersburgo se verá obligado á tomar posiciones estratégicas en el Bósforo.

San Petersburgo 20.—Está decidida la ocupación del Bósforo si la escuadra inglesa no repasa los Dardanelos.

Ha llegado á Sevilla D. Nicolás María Rívero.

Por lo visto, la dinamita está en moda, no tan solo en la capital de la monarquía, sino que también en otras localidades.

A propósito del empleo de la dinamita dice *El Eco de Cartagena*:

«Anteayer á las diez y media se oyó una gran detonación en toda la ciudad que causó la consiguiente alarma en el vecindario. Inmediatamente acudieron los serenos, y verificado un minucioso reconocimiento, resultó haber producido aquella detonación un cartucho de dinamita que había sido colocado en la calle del Cuerno.»

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias, y solo la pérdida de gran número de cristales.»

Anoche quedó el consolidado, en el Bolsin á 12 92 1/2 al contado, 12 95 fin de mes y 13 12 1/2 fin próximo.

Mañana viernes 23 á las once tendrán lugar en la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago las solemnes exequias que el Dondejo real de las Ordenes Militares, previa la venia del rey, su gran maestro, ha acordado celebrar con asistencia de todos los caballeros de las mismas, en traje capitular, por el alma del soberano pontífice Pío IX.

El sábado, segun el *Arqueólogo* de Bilbao, ocurrió una sensible desgracia en el ferrocarril de la Orcoenera. Hallándose algunos trabajadores en la vía, pasó un tren con mineral tan actiagos momentos, que produjo la muerte de cuatro de aquellos infelices.

Están vacantes las plazas de médicos titulares en los pueblos siguientes: Ciadoncha, Torrecilla, Presencio; Canizar de los Ajos, Guenias, Robledo de Chavala, dos en Mérida, Villamanjilla, Almazán, Borge, Carrion de Calatrava, Beada de Real, Borge (Málaga), Viana, del Bayo, Cerezo, Riotron, Casas de Bós, Fuente Palmeras, Tabacana, Navalucillo, Corral Ruléis, Sella, Hinojosa, Cascaute y Amés.

Las solicitudes se dirijan por los aspirantes á los ayuntamientos respectivos.

Con arreglo al real decreto de 21 de Enero último, en celebración del regío enlace, se repartirán en breve los diplomas á niños que han obtenido premio en los exámenes verificados en las escuelas públicas.

Ayer tarde se produjo alguna alarma

en la calle de D. Pedro, á consecuencia de oirse dos detonaciones á un mismo tiempo; pero pronto se restableció la calma averiguado que fué que un joven que en una de aquellas casas se hallaba regañando con su novia, teniendo en la mano una pistola de dos cañones, él ó ella, la arrojó por la ventana, y al caer se dispararon los dos tiros.

Ayer fué detenido en el viaducto de la calle de Segovia un individuo en el momento de intentar arrojarse al precipicio.

SESIONES DE CORTES. CONGRESO.

Sesion del día 20 de Febrero de 1876. PRESIDENCIA DEL SR. AYALA.

Abierta á las dos y media se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Fomento presenta á la mesa el expediente relativo á la construcción del hipódromo.

Leense los dictámenes de la comisión de actas proponiendo que se aprueben las de Alcoy, La Cañiza, Egea y Monóvar, y que se admitan como diputados á los Sres. Alzugaray, Pelletan, Castellano y Sautoja.

El Sr. Danvila, secretario de la comisión del Mensaje, ocupa la tribuna, y lee el dictamen de la misma.

El señor ministro de Estado lee un proyecto pidiendo autorización para ratificar el convenio comercial últimamente celebrado entre Francia y España.

El Sr. Benayas ruega al señor ministro de Fomento se sirva remitir una lista de todas las cátedras que ha provisto desde que tomó posesion de su departamento.

El señor ministro de Fomento promete llevar dichos datos á la Cámara.

El Sr. De Gabriel pregunta si es cierto que el Gobierno ha resuelto que un buque español pase á las aguas de Turquía para reemplazar á la corbeta *Maria de Molina*.

El señor ministro de Estado dice que es cierto que se han dado órdenes para que vaya á Turquía la goleta *Africa*.

El Sr. Carballo pregunta si serán elevadas á medidas legislativas las disposiciones adoptadas recientemente en la importante cuestión del ferrocarril de las provincias del Noroeste de España.

El señor ministro de Fomento contesta que tiene preparado el proyecto que ha de llevar á las Cortes.

El general Salamanca apoya una proposición de ley pidiendo que en ningún caso se pueda ingresar en el ejército mas que en las clases de soldados ó alumnos de las academias militares, ni ascender á oficial sino por los medios reglamentarios para ambas clases.

Es tomada en consideración.

El Sr. Villarroya reproduce la proposición que tiene presentada, pidiendo una pensión para la viuda del distinguido y desdichado hombre político don Fermín Gonzalo Moran. Suplica luego al señor ministro de Hacienda que conceda una demora para el pago de la contribución que se exige como comerciantes á los dueños de las fábricas hasta que se resuelva el expediente que se ha instruido contra este impuesto.

El señor ministro de Hacienda contesta que el expediente está siguiendo sus trámites, y que la ley no permite conceder las demoras sobre las contribuciones corrientes.

El Sr. Escobar (D. Angel) apoya una proposición sobre procedimiento en negocios contencioso-administrativos, que es tomada en consideración.

El Sr. Florejachs hace constar que no ha recibido gracia alguna, aunque su nombre figura en la lista que se leyó sobre los diputados que han recibido mercedes del Gobierno.

El señor ministro de Fomento dice que precisamente estaba esperando á que se encontraran en el salón los Sres. Candau y Moyano para tratar este asunto, que entiende que no todos los señores diputados que figuran en la lista están sujetos á reelección, por mas que el ministro no puede ser juez de si esos cargos producen ó no incompatibilidades.

El Sr. Peñuelas pregunta si están en el mismo caso todas las personas incluidas en la lista que ha presentado el señor ministro, pues segun parece, hay algunos que tienen 10.000 rs. mensuales de indemnización.

El señor ministro de Fomento contesta que en la lista se consignan las indemnizaciones.

El Sr. Candau dice que si hubiera podido creer que el nombramiento que debe á la benevolencia de S. M. había de dar lugar á dudas sobre si recibia ó no sueldo ó indemnización, no hubiera aceptado.

El Sr. Alba Salcedo pregunta si el Gobierno está decidido á hacer cumplir las leyes al padre jesuita Mon, el cual predicó en la catedral de Huesca, donde se celebraban los funerales de Su Santidad, un sermón anatematizando la majestad del trono de D. Alfonso; las libertades públicas y el régimen establecido en España, y atacando á soberanos que, como los de Alemania é Italia, están en buenas relaciones con nuestro país.

El señor ministro de Ultramar contesta que no tiene conocimiento del suceso.

El Sr. Albareda pide la lista de los diputados empleados que hay en la Cámara.

El Congreso acuerda reunirse en sesiones mañana á primera hora.

Se lee una enmienda al Mensaje, del Sr. Nuñez de Prado.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y media.

MISCELANEA.

Habiendo acordado la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que el

AVISOS OFICIALES.

PAGOS.

La direccion de la Caja de depósitos, ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 23 del corriente:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1877, facturas números 891 al 920 de señalamiento.

—La misma direccion ha acordado los pagos para el día 27 del actual de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de Propios, pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

Ayuntamiento de Munera (provincia de Albacete).—Arbeca (Lérida).—Vegas de Matute (Segovia).—Morcuera (Soria).—Bonilla, Canalejas, Puebla de Almenara, Arguisuelas, Monreal, Acebron y Campillos, Paravientos (Cuenca).—Villalba de Adaja, Vega de Valdefranco, Almenara, Cubillas de Santa Marta, Canalejas, La Union, Pollos, Barruelo, Bamba y Matapozuelos (Valladolid).—Pedralva (Valencia).—Otero de Herreros (Segovia).—San Pablo de la Moraleja (Valladolid).—Santibañez de Ayllon (Segovia).—Campolara, Fuenteodra, y Villalba de Duero (Burgos).—Talavan (Cáceres).—Zumel, Villanueva de Puerta, Páramo-San Juan del Monte, Villadiago, Orbaneja del Castillo, Sordillos, Monasterio de Rodilla y Barrios de Colina (Burgos).—Vallbona de las Monjas y Omellons (Lérida).—Martes y Auso (Huesca).—Colliga y Colliguilla y Tribaldos (Cuenca).—Eduayen (Guipúzcoa).—Matallana de Valmadrigal (Leon).—San Cristóbal de la Vega y Tolicirio (Segovia).—Sos (Zaragoza).

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia y San Pascasio obispo.

Callos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva.

En la parroquia de Santiago es el segundo día de rogativas por la acertada eleccion del Sumo Pontífice.

Tambien se cantará una misa solemne con manifesto en la Encarnacion, y por la tarde en esta iglesia y en la de San Isidro habrá sermón, predicando en la última D. Luis Delgado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millan.

BOLSA.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 19, Del 20. Includes entries for Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Renta perp. exterior, Amortizable, 2 por 100, Denda del personal, Billetes Hipotecarios, Bonos del Tesoro, Regs. Caja Depósitos, Cédulas del B. H. 7 1/2, Id. 6 1/2, Agosto 1852 de 2000, Obras públicas, 1858, Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874, Id. del 1.º de Dbre. 1874, Id. emision de 1875, Id. de 1876, Id. de 1877, Id. de 1878, Id. de 20.000 rs., Banco de España, Londres, 4 3/4 días fecha, Paris, 4 3/4 días fecha.

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 109 Id. id. 9.º id. 6'50

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 71'50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 51'00.—Id. corrientes, 3.º de Diciembre de 1874 á id. 1876, 70'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 52'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 10'00.—Carpentas para la subasta, 10'60.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00.

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes: Renta perpétua.—Contado, 12'90. Fin de mes, 12'925. Próximo, 12'975. Firma.

premio ordinario de este año se destina á la seccion de Escultura, y que el tema para él sea esencialmente teórico, ha resuelto que para su adjudicacion se observen las reglas siguientes:

Artículo 1.º Se abre concurso público para premiar al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema: 'Estudio histórico y crítico de la escultura y de los escultores en España durante los siglos XIII, XIV y XV.'

Art. 2.º Podrán tomar parte en el concurso todos los españoles que lo deseen, excepto los académicos de número.

Art. 3.º El premio consistirá en una remuneracion de 3.000 pesetas, una medalla de oro con el emblema de la Academia y el nombre del laureado, y 300 ejemplares impresos de la Memoria premiada.

Art. 4.º Las Memorias habrán de estar escritas en castellano.

Art. 5.º La impresion de la Memoria premiada será costeada por la Academia, quedando de su propiedad las ediciones que de ella se hicieren.

Art. 6.º Las Memorias se presentarán sin firma ni nombre de autor, llevando en su lugar un lema, acompañadas de un pliego cerrado y sellado, marcado con el mismo lema, y que contendrá dentro el nombre, títulos y residencia del autor.

Art. 7.º Las Memorias y pliegos se entregarán al secretario general de esta Academia, el cual expedirá un recibo en que constará el número de orden, la fecha de presentacion y el lema de la obra.

Se recibirán Memorias hasta el día 31 de Agosto de 1879 inclusive.

Art. 8.º Cerrado el plazo de admision se publicará en la Gaceta la lista de las Memorias por su orden de presentacion y con los lemas que las distinguen.

Art. 9.º Examinadas las Memorias y pronunciado el fallo, se abrirá el pliego del laureado y se publicará su nombre.

Art. 10. Se anunciará con la posible anticipacion el día en que se haya de celebrar la junta pública y solemne para adjudicar el premio y entregar la recompensa; en esta junta se quemarán en presencia del público los pliegos correspondientes á las obras no premiadas.

Art. 11. No se devolverán los manuscritos originales de ninguna de las Memorias presentadas; pero se permitirá sacar copia de ellos en la secretaria de la Academia, exhibiendo el recibo dado por el secretario.

Art. 12. La Academia se reserva el derecho de declarar que no hay lugar á adjudicar recompensa alguna si así lo estimase justo.

En Palma de Mallorca ha ocurrido un caso mas de imprevision por parte de los médicos y familia, que no quiséramos ver reproducido jamás. El caso fue que mientras se colocaban las fúnebres vestiduras á una mujer á quien se creia cadáver, se levantó con el terror y sorpresa que es natural se habia de apoderar de cuantos intervenian en la triste operacion. Inmediatamente se le prodigaron nuevos auxilios que fueron ineficaces, pues la enferma volvió á morir el mismo día.

Con el título de Oradores del Ateneo, semblanzas y perfiles críticos, acaba de publicar el conocido periodista Sr. D. Armando Palacio, un precioso libro que recomendamos eficazmente á los que quieren conocer á los hombres que riñen serias batallas en el seno de la primera corporacion científica del país. El señor D. Miguel Sanchez, el Sr. Moreno Nieto, Labra (D. Rafael), Pedregal, Carvajal, Gabriel Rodríguez, Moret, Castelar (don Emilio), están retratados de mano maestra, con brillante colorido y hermoso estilo, que compiten con el profundo sentido crítico que el Sr. Palacio posee en alto grado.

Bajo el título de Coleccion de filósofos modernos ha emprendido la Biblioteca Perrojo la publicacion de las obras todas de los grandes filósofos modernos, desde Bacon y Descartes hasta nuestros días.

El primero de la coleccion, y que acabamos de recibir, es el tomo primero de las obras de Descartes, elegantemente traducido al castellano por M. de la Revilla. El nombre del reputado crítico nos excusa de llamar la atencion sobre el notable estudio, que precede á la obra, trabajo concienzudo en que revela el autor sus envidiables dotes. El tomo primero de Descartes es un magnífico volumen de 450 páginas, impreso con el lujo que pone en sus obras la Biblioteca Perrojo.

Su precio 24 reales en Madrid y 26 en provincias. Sólo se tiran 500 ejemplares y lo mismo de las que sucesivamente se publicarán: así que, los aficionados á este género de obras, pueden suscribirse con tiempo en la administracion, Pizarro, 15, Madrid, ó en cualquier librería importante de España y extranjero.

Refiere un periódico belga, con el epígrafe de Tren especial para un ladrón, el siguiente suceso: 'Un joven se habia presentado hace algunos días en el despacho del jefe de estacion de Lucerna (Suiza) á pedir un tren especial para conducirle á Berna, cuya demanda fue acordada mediante el pago de 1.140 frs.'

Al ir á marchar el tren especial, se llenaron de sorpresa los empleados al ver entrar en el wagon, en compania del viajero, una joven de Lucerna que servia en una casa de baños de bastante mala reputacion.

Cuando llegó á Berna la pareja, el viajero gratificó con 200 francos á los empleados del tren.

Esta circunstancia y el ir acompañado de una mujer de malos antecedentes, arivaron la atencion de la policia de Berna, que pudo indagar que el extranjero era el cajero de un Banco departamental de Francia, que habia sustraído á su administracion 144.000 francos, pudiendo ganar la frontera de Suiza.

Para el extranjero, primera semana, 309.720 kilos. Id. id. id., segunda idem, 28.000 id. Total, 589.720.

En azúcares se han hecho á precios reservados dos operaciones, una de 30 cajas y otra de 1.700, realizándose tambien 300 sacos de cacao Carapano y 50 bocoyes de aguardiente á 70 duros. Los arribos han consistido en cacao, 504 sacos; aguardiente, 172 pipas; cueros, 83 tercios; azúcares, 200 sacos; café, 80 sacos; arroz, 615 sacos; aceite, 20 pipas; jabon, 112 cajas.

En los artículos no reseñados nada ocurre que merezca atencion.

—La calma mercantil que se observa tiempo hace en Bilbao, se va acentuando, hasta el punto de presentarse alarmante para determinados artículos.

—Sigue la plaza sin trigos de Castilla, y habiendo cerrado los embarques para el extranjero, el movimiento en este grano es nulo. En los del país tampoco hay operaciones, siguiendo los tenedores firmes en el precio de 48 rs. fanega. Tambien hay paralización en las harinas, escaseando las clases segunda y tercera, sobre todo las superiores. De centeno se han embarcado pequeñas partidas para Asturias, entre 32 y 32 1/2 rs. En alubias hay alguna demanda, siendo muy cortas las existencias; igualmente siguen apreciados los aguardientes á 96 pesos la jerezana de 35 grados y de 60 á 62 la holandesa de 20 gr. dos.

—El tiempo habia templado mucho en Ciudad-Rodrigo; cerrando con nubes á la última fecha. Ha llovido allí bastante, si bien los labradores desean que llueva algo mas. El mercado último regular en transacciones, los precios sostenidos.

—Cortas entradas de granos en Valladolid, cotizándose en alza el trigo. Anteayer se vendia á 45 y 45 1/4, ayer alcanzaba los 45 1/2 y 46. Las fábricas de harinas muy escasas de existencias, comprando cuanto se presenta. Hay alguna animacion en las transacciones.

—El mercado de trigo en Medina del Campo muy animado, con activa demanda de las pocas partidas que existen, habiendo conseguido algunas los precios de 44 á 44 1/4 las 94 libras y sobre wagon. El temporal bueno para el campo.

—Anteayer se hicieron en Rioseco nueve cargamentos á 44 rs., cinco al contado y cuatro á plazo.

Algo encalmadas las harinas.

—Corto en entradas y poco animado el mercado último de Cuéllar (Segovia).

—Bastante concurrido el mercado del 17 en Nava del Rey, habiéndose presentado á la venta mucho grano y realizado operaciones de mas importancia que en las anteriores.

—Quéjase de Castrojeriz de una sequia pertinaz, pero suponemos que en estos dos días ha llovido bastante. Los mercados, flojos, pagándose el trigo bueno de 38 á 40 rs. con poca demanda. Los demás granos á precios muy bajos, en especial la cebada.

—Las noticias del día de ayer y de hoy en Valladolid son de que una benéfica lluvia continúa regando los campos, lo cual ha motivado un descenso de medio real.

—En Arévalo hay estos días mucha animacion á la compra de trigos para Barcelona y Zaragoza, pagándose sin peso de 45 á 45 1/2 rs. las clases buenas, y á peso las clases corrientes á 44 y 41 y medio reales fanega.

—En Rueda está haciendo unos días de verdadera primavera. Los trabajos de la poda de los majuelos se están haciendo en buena razon.

—Las noticias que tenemos de Aragon son relativamente satisfactorias respecto del estado de los campos, pero muy desagradables, relativamente á la situacion económica de los pueblos reducidos á la miseria.

—Aumenta notablemente el número de jornaleros sin trabajo, que buscan en Zaragoza su subsistencia apelando á la caridad pública. Lo mismo acontece en Huesca, en donde en los últimos días hemos visto gentes del campo pidiendo limosna hasta de provincias tan lejanas como las de Alicante, Valencia y Murcia.

—Un periódico de Castellon dice que según noticias que recibe de algunos pueblos del Maestrazgo, la miseria mas espantosa se ha apoderado hasta de las clases regularmente acomodadas.

Ya no se pide un pedazo de pan, porque saben que son pocos los que pueden darlo; los pobres piden dos ó tres algarrobos ó unas pocas patatas, contentándose con cualquier cosa para acallar el hambre.

—Escriben de San Ginés de Vilasar á un periódico de Mataró, manifestando que es tanta la miseria en que están sumidas muchas de aquellas familias á causa de la crisis fabril y de la prolongada sequia, que algunos de sus habitantes véanse obligados á sustentarse solo de las pocas yerbas que encuentran en el campo.

—Otro tanto sucede en Cabrera de Mataró, de modo que ha tenido que cerrar se el único establecimiento de comestibles que hacia muchos años existia allí, conocido por Can Simó, pues dada la situacion le era imposible satisfacer ciento cuarenta y tantos duros de contribucion anuales que se le exigian.

—Dice El Comercio de Valencia que han suspendido sus pagos dos casas de comercio de aquella ciudad, temiéndose que hagan lo mismo otras casas respetables.

—Cartas análogas recibimos todos los días de diferentes puntos de la Península, y de un modo especial de infelices contribuyentes que ya no pueden con tan pesadas cargas, impuestos, quintas, consumos, usuras, etc., etc. No sabemos en verdad á dónde vamos á parar.

—Extraordinaria sequia en la provincia de Gerona.

—En Barcelona sigue la calma, limitándose las transacciones al consumo. Firmeza en los trigos por falta de arribos y existencias y lo propio sucede en harinas.

La demanda de lanas es casi nula y los avisos de los centros industriales acusan una calma absoluta de negocios, por cuyo motivos los precios cierran bastante flojos.

—Terminaremos esta reseña con las siguientes noticias sobre las existencias de cereales en la Rusia meridional, que publicamos por lo que pueda interesar á nuestros agricultores é industriales.

En Odessa hay en depósito un millon de schetwets; en las estaciones de los caminos de hierro de Odessa, Knarkoff, Nicolaceff, Sebastopol y Koorza-Azoff, millon y medio; en los almacenes de Nicolaceff 500.000; en los puertos del mar de Azoff, cerca de dos millones: total unos cinco millones disponibles para la exportacion; y como la citada medida rusa equivale á 210 litros, tendremos que hay en aquellos puertos destinados al embarque, nada menos que 15 millones de cuarteras. A la hora menos pensada, una verdadera invasion de cereales puede cambiar las cotizaciones, destruir legítimas esperanzas y agravar la situacion de la industria que no vende cuando el agricultor coloca mal sus productos.

Los precios al detail en los mercados son los siguientes: ALCANAR 19 de Febrero.—Los precios que rigen en la actualidad son: Algarrobas negras á 5 pesetas quintal. Carbon á 3. Leña seca á 25 céntimos arroba. Habichuelas á 8 pesetas barchilla; maíz á 4 pesetas. Aceite á 16 pesetas cántaro. Vino de 1'25 á 2. Patatas de 1'25 á 1'75. Aguardiente anisado de 20 grados, á 10 pesetas arroba valenciana; seco á 6. Las naranjas que se vendieron en Diciembre último se pagaron á 10 pesetas millar; las que se han vendido esta semana se han satisfecho al precio de 17 pesetas millar; una de las cosechas que se confia será de mucha utilidad para esta poblacion (Se continuará).

ALCANCE. CONGRESO. SESION DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1878. Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Aysala, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario y de las enmiendas presentadas á la contestacion del Mensaje. El Sr. Moyano pregunta si el Gobierno ha recibido mas noticias de Cuba que las que publica la Gaceta. El ministro de Ultramar dice que el Gobierno no ha recibido mas noticias que las publicadas, y otras referentes á la cuestion económica como consecuencia de aquellas. El Sr. Silveira dice que deben retirarse ciertas frases de alguna enmienda referente á los últimos acontecimientos, por haber variado completamente la faz del país con la próxima pacificacion de Cuba y la eleccion del Papa. El Sr. Moyano contesta á las apreciaciones emitidas ayer por el ministro de Fomento relativas á los nombramientos y comisiones concedidas á diputados durante el interregno parlamentario. Se lamenta de que estos nombramientos no se hayan comunicado personalmente, y si solo se hayan publicado en la Gaceta, que él no lee, ni quiere leer, porque no tiene obligacion de hacerlo. A la hora de cerrar esta edicion, el señor Moyano continúa en el uso de la palabra; las tribunas están completamente llenas y se advierte mucha animacion en los semblantes de los diputados, con motivo de las noticias recibidas de Cuba.

Para el extranjero, primera semana, 309.720 kilos. Id. id. id., segunda idem, 28.000 id. Total, 589.720.

En azúcares se han hecho á precios reservados dos operaciones, una de 30 cajas y otra de 1.700, realizándose tambien 300 sacos de cacao Carapano y 50 bocoyes de aguardiente á 70 duros. Los arribos han consistido en cacao, 504 sacos; aguardiente, 172 pipas; cueros, 83 tercios; azúcares, 200 sacos; café, 80 sacos; arroz, 615 sacos; aceite, 20 pipas; jabon, 112 cajas.

En los artículos no reseñados nada ocurre que merezca atencion.

—La calma mercantil que se observa tiempo hace en Bilbao, se va acentuando, hasta el punto de presentarse alarmante para determinados artículos.

—Sigue la plaza sin trigos de Castilla, y habiendo cerrado los embarques para el extranjero, el movimiento en este grano es nulo. En los del país tampoco hay operaciones, siguiendo los tenedores firmes en el precio de 48 rs. fanega. Tambien hay paralización en las harinas, escaseando las clases segunda y tercera, sobre todo las superiores. De centeno se han embarcado pequeñas partidas para Asturias, entre 32 y 32 1/2 rs. En alubias hay alguna demanda, siendo muy cortas las existencias; igualmente siguen apreciados los aguardientes á 96 pesos la jerezana de 35 grados y de 60 á 62 la holandesa de 20 gr. dos.

—El tiempo habia templado mucho en Ciudad-Rodrigo; cerrando con nubes á la última fecha. Ha llovido allí bastante, si bien los labradores desean que llueva algo mas. El mercado último regular en transacciones, los precios sostenidos.

—Cortas entradas de granos en Valladolid, cotizándose en alza el trigo. Anteayer se vendia á 45 y 45 1/4, ayer alcanzaba los 45 1/2 y 46. Las fábricas de harinas muy escasas de existencias, comprando cuanto se presenta. Hay alguna animacion en las transacciones.

—El mercado de trigo en Medina del Campo muy animado, con activa demanda de las pocas partidas que existen, habiendo conseguido algunas los precios de 44 á 44 1/4 las 94 libras y sobre wagon. El temporal bueno para el campo.

—Anteayer se hicieron en Rioseco nueve cargamentos á 44 rs., cinco al contado y cuatro á plazo.

Algo encalmadas las harinas.

—Corto en entradas y poco animado el mercado último de Cuéllar (Segovia).

—Bastante concurrido el mercado del 17 en Nava del Rey, habiéndose presentado á la venta mucho grano y realizado operaciones de mas importancia que en las anteriores.

—Quéjase de Castrojeriz de una sequia pertinaz, pero suponemos que en estos dos días ha llovido bastante. Los mercados, flojos, pagándose el trigo bueno de 38 á 40 rs. con poca demanda. Los demás granos á precios muy bajos, en especial la cebada.

—Las noticias del día de ayer y de hoy en Valladolid son de que una benéfica lluvia continúa regando los campos, lo cual ha motivado un descenso de medio real.

—En Arévalo hay estos días mucha animacion á la compra de trigos para Barcelona y Zaragoza, pagándose sin peso de 45 á 45 1/2 rs. las clases buenas, y á peso las clases corrientes á 44 y 41 y medio reales fanega.

—En Rueda está haciendo unos días de verdadera primavera. Los trabajos de la poda de los majuelos se están haciendo en buena razon.

—Las noticias que tenemos de Aragon son relativamente satisfactorias respecto del estado de los campos, pero muy desagradables, relativamente á la situacion económica de los pueblos reducidos á la miseria.

—Aumenta notablemente el número de jornaleros sin trabajo, que buscan en Zaragoza su subsistencia apelando á la caridad pública. Lo mismo acontece en Huesca, en donde en los últimos días hemos visto gentes del campo pidiendo limosna hasta de provincias tan lejanas como las de Alicante, Valencia y Murcia.

—Un periódico de Castellon dice que según noticias que recibe de algunos pueblos del Maestrazgo, la miseria mas espantosa se ha apoderado hasta de las clases regularmente acomodadas.

Ya no se pide un pedazo de pan, porque saben que son pocos los que pueden darlo; los pobres piden dos ó tres algarrobos ó unas pocas patatas, contentándose con cualquier cosa para acallar el hambre.

—Escriben de San Ginés de Vilasar á un periódico de Mataró, manifestando que es tanta la miseria en que están sumidas muchas de aquellas familias á causa de la crisis fabril y de la prolongada sequia, que algunos de sus habitantes véanse obligados á sustentarse solo de las pocas yerbas que encuentran en el campo.

—Otro tanto sucede en Cabrera de Mataró, de modo que ha tenido que cerrar se el único establecimiento de comestibles que hacia muchos años existia allí, conocido por Can Simó, pues dada la situacion le era imposible satisfacer ciento cuarenta y tantos duros de contribucion anuales que se le exigian.

—Dice El Comercio de Valencia que han suspendido sus pagos dos casas de comercio de aquella ciudad, temiéndose que hagan lo mismo otras casas respetables.

—Cartas análogas recibimos todos los días de diferentes puntos de la Península, y de un modo especial de infelices contribuyentes que ya no pueden con tan pesadas cargas, impuestos, quintas, consumos, usuras, etc., etc. No sabemos en verdad á dónde vamos á parar.

—Extraordinaria sequia en la provincia de Gerona.

—En Barcelona sigue la calma, limitándose las transacciones al consumo. Firmeza en los trigos por falta de arribos y existencias y lo propio sucede en harinas.

La demanda de lanas es casi nula y los avisos de los centros industriales acusan una calma absoluta de negocios, por cuyo motivos los precios cierran bastante flojos.

—Terminaremos esta reseña con las siguientes noticias sobre las existencias de cereales en la Rusia meridional, que publicamos por lo que pueda interesar á nuestros agricultores é industriales.

En Odessa hay en depósito un millon de schetwets; en las estaciones de los caminos de hierro de Odessa, Knarkoff, Nicolaceff, Sebastopol y Koorza-Azoff, millon y medio; en los almacenes de Nicolaceff 500.000; en los puertos del mar de Azoff, cerca de dos millones: total unos cinco millones disponibles para la exportacion; y como la citada medida rusa equivale á 210 litros, tendremos que hay en aquellos puertos destinados al embarque, nada menos que 15 millones de cuarteras. A la hora menos pensada, una verdadera invasion de cereales puede cambiar las cotizaciones, destruir legítimas esperanzas y agravar la situacion de la industria que no vende cuando el agricultor coloca mal sus productos.

Los precios al detail en los mercados son los siguientes: ALCANAR 19 de Febrero.—Los precios que rigen en la actualidad son: Algarrobas negras á 5 pesetas quintal. Carbon á 3. Leña seca á 25 céntimos arroba. Habichuelas á 8 pesetas barchilla; maíz á 4 pesetas. Aceite á 16 pesetas cántaro. Vino de 1'25 á 2. Patatas de 1'25 á 1'75. Aguardiente anisado de 20 grados, á 10 pesetas arroba valenciana; seco á 6. Las naranjas que se vendieron en Diciembre último se pagaron á 10 pesetas millar; las que se han vendido esta semana se han satisfecho al precio de 17 pesetas millar; una de las cosechas que se confia será de mucha utilidad para esta poblacion (Se continuará).

ALCANCE. CONGRESO. SESION DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1878. Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Aysala, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario y de las enmiendas presentadas á la contestacion del Mensaje. El Sr. Moyano pregunta si el Gobierno ha recibido mas noticias de Cuba que las que publica la Gaceta. El ministro de Ultramar dice que el Gobierno no ha recibido mas noticias que las publicadas, y otras referentes á la cuestion económica como consecuencia de aquellas. El Sr. Silveira dice que deben retirarse ciertas frases de alguna enmienda referente á los últimos acontecimientos, por haber variado completamente la faz del país con la próxima pacificacion de Cuba y la eleccion del Papa. El Sr. Moyano contesta á las apreciaciones emitidas ayer por el ministro de Fomento relativas á los nombramientos y comisiones concedidas á diputados durante el interregno parlamentario. Se lamenta de que estos nombramientos no se hayan comunicado personalmente, y si solo se hayan publicado en la Gaceta, que él no lee, ni quiere leer, porque no tiene obligacion de hacerlo. A la hora de cerrar esta edicion, el señor Moyano continúa en el uso de la palabra; las tribunas están completamente llenas y se advierte mucha animacion en los semblantes de los diputados, con motivo de las noticias recibidas de Cuba.

Para el extranjero, primera semana, 309.720 kilos. Id. id. id., segunda idem, 28.000 id. Total, 589.720.

En azúcares se han hecho á precios reservados dos operaciones, una de 30 cajas y otra de 1.700, realizándose tambien 300 sacos de cacao Carapano y 50 bocoyes de aguardiente á 70 duros. Los arribos han consistido en cacao, 504 sacos; aguardiente, 172 pipas; cueros, 83 tercios; azúcares, 200 sacos; café, 80 sacos; arroz, 615 sacos; aceite, 20 pipas; jabon, 112 cajas.

En los artículos no reseñados nada ocurre que merezca atencion.

—La calma mercantil que se observa tiempo hace en Bilbao, se va acentuando, hasta el punto de presentarse alarmante para determinados artículos.

—Sigue la plaza sin trigos de Castilla, y habiendo cerrado los embarques para el extranjero, el movimiento en este grano es nulo. En los del país tampoco hay operaciones, siguiendo los tenedores firmes en el precio de 48 rs. fanega. Tambien hay paralización en las harinas, escaseando las clases segunda y tercera, sobre todo las superiores. De centeno se han embarcado pequeñas partidas para Asturias, entre 32 y 32 1/2 rs. En alubias hay alguna demanda, siendo muy cortas las existencias; igualmente siguen apreciados los aguardientes á 96 pesos la jerezana de 35 grados y de 60 á 62 la holandesa de 20 gr. dos.

—El tiempo habia templado mucho en Ciudad-Rodrigo; cerrando con nubes á la última fecha. Ha llovido allí bastante, si bien los labradores desean que llueva algo mas. El mercado último regular en transacciones, los precios sostenidos.

—Cortas entradas de granos en Valladolid, cotizándose en alza el trigo. Anteayer se vendia á 45 y 45 1/4, ayer alcanzaba los 45 1/2 y 46. Las fábricas de harinas muy escasas de existencias, comprando cuanto se presenta. Hay alguna animacion en las transacciones.

—El mercado de trigo en Medina del Campo muy animado, con activa demanda de las pocas partidas que existen, habiendo conseguido algunas los precios de 44 á 44 1/4 las 94 libras y sobre wagon. El temporal bueno para el campo.

—Anteayer se hicieron en Rioseco nueve cargamentos á 44 rs., cinco al contado y cuatro á plazo.

Algo encalmadas las harinas.

—Corto en entradas y poco animado el mercado último de Cuéllar (Segovia).

—Bastante concurrido el mercado del 17 en Nava del Rey, habiéndose presentado á la venta mucho grano y realizado operaciones de mas importancia que en las anteriores.

—Quéjase de Castrojeriz de una sequia pertinaz, pero suponemos que en estos dos días ha llovido bastante. Los mercados, flojos, pagándose el trigo bueno de 38 á 40 rs. con poca demanda. Los demás granos á precios muy bajos, en especial la cebada.

—Las noticias del día de ayer y de hoy en Valladolid son de que una benéfica lluvia continúa regando los campos, lo cual ha motivado un descenso de medio real.

—En Arévalo hay estos días mucha animacion á la compra de trigos para Barcelona y Zaragoza, pagándose sin peso de 45 á 45 1/2 rs. las clases buenas, y á peso las clases corrientes á 44 y 41 y medio reales fanega.

—En Rueda está haciendo unos días de verdadera primavera. Los trabajos de la poda de los majuelos se están haciendo en buena razon.

—Las noticias que tenemos de Aragon son relativamente satisfactorias respecto del estado de los campos, pero muy desagradables, relativamente á la situacion económica de los pueblos reducidos á la miseria.

—Aumenta notablemente el número de jornaleros sin trabajo, que buscan en Zaragoza su subsistencia apelando á la caridad pública. Lo mismo acontece en Huesca, en donde en los últimos días hemos visto gentes del campo pidiendo limosna hasta de provincias tan lejanas como las de Alicante, Valencia y Murcia.

—Un periódico de Castellon dice que según noticias que recibe de algunos pueblos del Maestrazgo, la miseria mas espantosa se ha apoderado hasta de las clases regularmente acomodadas.

Ya no se pide un pedazo de pan, porque saben que son pocos los que pueden darlo; los pobres piden dos ó tres algarrobos ó unas pocas patatas, contentándose con cualquier cosa para acallar el hambre.

—Escriben de San Ginés de Vilasar á un periódico de Mataró, manifestando que es tanta la mis

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comentarios.

DIARIO DE AVISOS.

Juegos de cartas á un precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntos. de rvn.



10 por 100 de descuento al contado.

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

433

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Marta vg. y mr. y s. Florencia ob.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de Ntra. Sra. del Carmen.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 22
Trigo del país de 60 62 á 16'25 pts.
Cebada de 7'50 á 7'75
Maiz de 11'50 á 12'00

PESCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.
Atun de 18 á 20 pts. lib.
Salmouete á 20 " "
Sardina de 10 á 12 " "
Boga de 8 1/2 á 10 " "
Chirrote á 8 1/2 " "

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.
CORREOS.

ESTRADAS	HORAS	CLASIDAD
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Tortosa	3 30 t.	5 " m.
— id. 2.º	8 " n.	10 30 m.
— Lora y Almería	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.
Para entregar papel del Establecimiento y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á las una de la tarde.
Se recojen las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la casa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
Murcia 1.º de noviembre de 1876.
— Miguel G. de Cisneros.

amigos que nos han honrado y nos honran confiándonos la educación de sus queridos hijos, nos hemos decidido á aumentar nuestro colegio con una escuela de párvulos, logrando de este modo reunir bajo un solo edificio la enseñanza primaria en sus tres grados.
Convencidos por una larga experiencia de que el método intuitivo es el que más facilita y ameniza la enseñanza, no hemos omitido gasto alguno hasta adquirir láminas todo de Historia Sagrada, como de España y Natural; barajas y cintas alfabéticas, tableros, encerados, mapas cortados, idem murales, esteras, cuerpos geométricos, animales disecados, minerales, primeras materias para la industria y artes, y cuantos objetos puedan dar ideas útiles á los niños.
La escuela de párvulos quedará abierta desde 1.º de Marzo.
Se admiten internos de 5 años en adelante. Medio pensionistas y externos desde 3 años.
Facilitanse reglamentos. P.—3—2

NODRIZAS.
Josefa María de 21 años, casada, primeriza, leche de seis meses, desea criar para su casa ó para la de los padres. Darán razón en la calle de la Sal, número 14. 8—4
Vicenta Gomez, de 28 años, viuda, primeriza, leche de 4 meses, desea criar para la casa de los padres. Vive calle del Beso, corralizo, núm. 4, en la parroquia de S. Lorenzo. 8—6
Una joven de 18 años, casada, con su esposo en el servicio, primeriza, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres. Darán razón en el Molino del Amor, partido de la Arboleda, número 133. 8—7

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples balsamos y de partículas de oro, cuya absorción ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.
Basta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirlos.
Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se libra

papel de cartas y sobres con iniciales y estas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL de 20 de Agosto de 1870,

con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876, publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto de 2 de Octubre de 1877.
Contiene extractos al margen de cada uno de sus artículos, é infinidad de citas importantes. Libro utilizable como apéndice al Prontuario de la Administración municipal; su precio 7 rs.

LEGISLACION PARA TODOS.

APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:
LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
Contiene la Instrucción vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos de 20 de Noviembre de 1845; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc., que se citan en dichas leyes, y además, relatadas con extensiones y extractos, fielmente otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de Policía Urbana sobre construcciones, Policía Rural, Montes, Beneficencia, Instrucción primaria, Cementerios y Aguas; su precio 10 rs.
Se admiten pedidos de estas obras en la administración de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

ANISINE MARC célebre antineurálgico ruso del Dr. JOHNSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de muelas, etc.—Exigir la firma.
PARIS, 29, rue-Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano.
Gran Diploma de honor, Exposicion Internacional, 1875, Paris.
POMADA TANICA devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 rs.—Paris: PILLIOL et ANDOQUE, 47, rue Vivienne. En Madrid; por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.



Múrcia, establecimiento de La Paz.
En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:
Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.
Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.
Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.
Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.
Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.
Idem en medidas ponderales ó pesos, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Enfermedad Secretas
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empujes, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias e Instrucción gratis. Paris; rue Montorgueil, 19.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.
Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

En Murcia, D. Lucas Serrano.
ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.
ESPECIALIDADES para el rostro y manos.
PERFUMERIA. ESPECIALIDADES para la dentadura y boca. ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velutina blanca y rosada para el rostro; Argemone Desnois ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velutina Viard adherente e invisible; agua de flor de lys blanco nieve de Cleopatra; soborbi blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosas de Vénus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífrica de J. V. Boud; polvos dentífricos de Bethan; odontalina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretenimiento del cabello y la barba; élixir dentífrico de John Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Pourder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabello; Kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botot; leche antifélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benciua para quitar manchas; fluido iait de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Bianc de Desnois, de almendras, agua aromático-espiritosa del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.
El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, neuralgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, consipacion del vientre, ahorrreas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103—51

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
¿Queréis conservar la juventud y la frescura del cutis?
¿Queréis conjurar para siempre las terribles arrugas?
Emplead el maravilloso y único EXTRACTO de LAIS.—Un frasco, 24 rs.—6 frascos, 120 rs.—12 frascos, 200 rs.—En Murcia, Sr. Almazán.—Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,
á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.
IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.

Anuncios.

ESCUELA DE PÁRVULOS EN EL colegio de la Purísima Concepcion,
DIRIGIDO POR **D. Antonio Ortiz,** calle de San Antonio, número 1.
Conocida es ya hoy de todos que la infancia es la edad á propósito para formar el corazón del niño dándole á beber las aguas sanas de la religion y la moral, y la época en que más debe atenderse al desarrollo y buena dirección de los sentidos, instruyéndole al mismo tiempo con algunas ligeras nociones de las asignaturas que en la niñez han de estudiar en las escuelas elementales y superiores.
También es notorio que la variacion de métodos y libros, necesaria cuando un niño es trasladado de un colegio á otro, le perjudica y lo atrasa.
Y finalmente, nadie ignora la conveniencia de que niños de 3 á 6 años puedan concurrir al mismo colegio donde asisten sus hermanos de 7 á 12; pues bajo una sola vigilancia pueden ser conducidos todos, y en caso necesario puede ejercer esta el niño mayor.
Movidos por estas consideraciones y por las repetidas instancias de varios

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO POR LOS PETOS VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.



GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS.
Aplicacion al pecho de los petos Vivíficos de M. Abel por los médicos mas afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los satarros crónicos, bien laríngeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la opresion y dolor del pecho, las disneas y dificultades de la respiracion, las toses gástricas, la tos convulsiva, la tisis pulmonar y la calentura ética.
Una continuacion de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.
Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos ó mas años, y otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16, y los terceros á 12 en toda España.
DEPOSITO único en Murcia, farmacia de Gomez Cortina, Sta. Teresa, 37.